

Año Espinosa



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA

Circular:	No. 05-30-09-014
Fecha:	Hermosillo, Son. a 13 de octubre del 2009.

ING. FRANCISCO JAVIER MORENO TERAN

Director General
Telefonía Rural de Sonora
Presente. -

El pasado 17 de julio del año en curso, se llevo a cabo la Décima Séptima Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, donde se llegó al siguiente acuerdo:

"ACUERDO R.17°.37: EL CONADEU acuerda que los Gobiernos Estatales elaboren, a mas tardar el 30 de octubre del 2009, un registro exhaustivo de los servidores públicos estatales y municipales con rezago educativo, a fin de que en coordinación con el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos o delegación del INEA, organicen la Jornada Nacional del Buen Juez y de los resultados que se obtengan, proporcionen los servicios necesarios para certificar y abatir el rezago educativo en dichos servidores públicos".

Por lo anterior solicito a Usted, enviar a esta Dirección General a más tardar el día 23 de octubre del presente, la relación de servidores públicos adscritos a esa Entidad, que tengan rezago educativo, especificando el nivel del mismo, con la finalidad de que se brinde atención educativa al personal y contribuir a la reducción del rezago educativo estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

LIC. MIGUEL MENDEZ MENDEZ

C.c.p.- Director General Administrativo
C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario

M.M.M./MARM/Yesenia



SECRETARIA DE HACIENDA
Dirección General
de Recursos Humanos
Hermosillo, Sonora

Oct 16 2009

